

Prórroga para presentación de tesis maestrantes UASD

Escrito por Rafael Paez

Miércoles 29 de Enero de 2020 12:11 -

Universidad Autónoma de
Santo Domingo
FUNDADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1538

Secretaría
General
Área de la Investigación y Postgrado

13 de enero de 2020.

Nº 0077.

Maestro
Miguel Canario Lorenzo
Vicerrector de Investigación y Postgrado
Su despacho.

Señor vicerrector:

Córtésmente, le informo que el honorable Consejo Universitario, en sesión celebrada el viernes 29/11/2019, mediante la Resolución Núm. 2019-401, decidió:

Aplicar una última y definitiva prórroga para que los maestrantes que cursan programas con 4 o más años, puedan presentar la tesis correspondiente y realizar el acto de investidura a más tardar el 30 de noviembre del 2020.

Atentamente,


Rafael Paez
Secretario General

Anexo: Oficio VIPG-480 y anexo, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado del 26 de noviembre de 2019.
Co/Dirección General de Educación Permanente y Docencia

